ACTA DE SUPERVISIÓN N° 01

CONTRATO No:	PS-304-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE
CONTRATISTA:	DIANA ALEXANDRA PRADO BEDOYA
CEDULA DE CIUDADANIA:	66.754.000 DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PSICOLOGA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.
VALOR:	DIECINUEVE MILLONS CINTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (-$19.162.500 -).
FORMA DE PAGO:	LA FORMA DE PAGO SERÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE ACTAS PARCIALES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: **A.** INFORME DEL CONTRATISTA EN EL QUE SE EVIDENCIE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. **B**. ACTA DE SUPERVISIÓN QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. **C**. CUENTA DE COBRO. **D**. PLANILLA QUE ACREDITE EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LA CONTRATISTA. **E.** CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA EL RESPECTIVO PAGO POR TRANSFERENCIA.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL SERA LOS DIAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	31 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN No. 1: (Sin incluir Prórroga y/o Adición de Tiempo):	31 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR:	YESICA LIBED MONTOYA BUITRAGO
AVANCE PORCENTUAL:	20%

El día veinticuatro (24) de septiembre de 2026, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca, se reunieron la funcionaria YESICA LIBED MONTOYA BUITRAGO, quien ocupa el cargo de SUBSECRETARIA DE SALUD, obrando en representación del Municipio de La Unión Valle del Cauca como supervisora y DIANA ALEXANDRA PRADO BEDOYA, en calidad Contratista; con el fin de realizar el acta de supervisión acorde al artículo 84 y S.S de la Ley 1474 de 2011, así:

SUPERVISIÓN TÉCNICA:

Que, durante el periodo de septiembre de 2026, se observó el cumplimiento de obligaciones técnicas a cargo de la contratista, así:

- Desempeño sobresaliente compromiso técnico en la ejecución de esta obligación durante el periodo evaluado. Su gestión se caracterizó por una articulación efectiva con la Subsecretaría de Salud, logrando diseñar e implementar intervenciones oportunas orientadas a la mitigación del impacto psicológico y social que generan la violencia de género y la violencia intrafamiliar en el municipio de La Unión, Valle del Cauca.
- Brindó acompañamiento profesional a la Subsecretaría de Salud Municipal en el desarrollo de acciones de promoción y atención en salud mental relacionadas con violencia de género y violencia intrafamiliar.
- Realizó el seguimiento técnico al acompañamiento profesional brindado a la Subsecretaría de Salud Municipal en el marco de las acciones de Salud Pública. Se supervisaron las intervenciones en salud mental dirigidas a mitigar el impacto de la violencia de género y la violencia intrafamiliar, las cuales se materializaron mediante visitas domiciliarias y llamadas de seguimiento telefónico.
- Llevó a cabo el acompañamiento y supervisión de la jornada de asistencia técnica programada en el marco de las acciones de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida. La actividad cumplió satisfactoriamente con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas y de respuesta de los actores involucrados en la atención de situaciones de riesgo.
- Supervisó la socialización de esta iniciativa, destacando la necesidad de una articulación comunitaria e interinstitucional para ofrecer una respuesta humanizada y orientada a la protección de la vida.
- Desarrollo la jornada de sensibilización comunitaria adelantada por la Subsecretaría de Salud Municipal, en articulación con el PIC Municipal, con ocasión del Día Mundial de la Prevención del Suicidio. La actividad se llevó a cabo de manera satisfactoria en el Parque Argemiro Escobar Cardona, bajo el lema central “Código Dorado: Colombia cuida la vida en comunidad”.
- Validó la correcta integración de mensajes de cuidado y recuperación psicosocial, diseñados específicamente para el abordaje y acompañamiento de la población en el contexto posterior al terremoto. La actividad cumplió satisfactoriamente con los lineamientos técnicos y los objetivos de acompañamiento establecidos por el área.
- Llevó a cabo la validación técnica en la elaboración y difusión de un video educativo enfocado en la prevención del suicidio, enmarcado dentro de las estrategias institucionales de promoción de la salud mental y sensibilización comunitaria.
- Llevó a cabo el seguimiento estructurado al desarrollo de las propuestas estratégicas de intervención necesarias en materia de prevención del intento de suicidio en el Municipio de La Unión.
- Supervisó el desarrollo del acompañamiento profesional otorgado a la Subsecretaría de Salud para la formulación de acciones y componentes de intervención. El enfoque principal de la supervisión estuvo centrado en garantizar la alineación con las políticas de salud mental y de riesgo epidemiológico vigentes, específicamente en lo relacionado con la prevención, atención y mitigación de agresiones o presuntas agresiones sexuales.

- Acompañó la ejecución de la Jornada de Orientación Psicológica Comunitaria realizada en el sector de Sabanazo. Esta intervención se desarrolló en estricta articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas, con el objetivo de validar y fortalecer las acciones institucionales orientadas a la promoción de la salud mental y la prevención de riesgos asociados al bienestar emocional de la población.
- Consolidó de manera favorable la alianza estratégica con los actores locales del municipio, permitiendo un mapeo y atención eficiente de las necesidades psicoemocionales identificadas en la comunidad de Sabanazo.
- Coordino y superviso el desarrollo de las jornadas de orientación en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). Esta actividad técnica se diseñó con el objetivo de fortalecer los conocimientos y herramientas del equipo para brindar un apoyo emocional inicial, oportuno y humanizado a personas en situaciones de crisis o alta carga de estrés.
- Abordo de manera práctica la escucha activa, la comunicación empática, la identificación de necesidades inmediatas, el fortalecimiento de redes de apoyo, el reconocimiento de señales de alerta y el flujo de derivación a servicios especializados.
- Lideró y coordinó el despliegue de llamadas telefónicas de seguimiento dirigidas a pacientes identificados en situaciones relacionadas con violencia. La intervención se centró en la verificación activa de su situación actual, garantizando el acceso oportuno y la continuidad de su atención integral. Durante el proceso de control, se supervisó la correcta prestación de orientación psicológica y la guía efectiva sobre las rutas institucionales de atención y protección.
- Superviso el proceso de identificación de necesidades afectivas y la efectividad en el fortalecimiento de los recursos internos de los usuarios, sus dinámicas familiares y sus estrategias de afrontamiento.
- Superviso y valido el estado de la intervención programada para la derechohabiente. Al respecto, se constató que el equipo a cargo efectuó dos visitas domiciliarias al inmueble registrado en el expediente, con el objetivo de evaluar la situación de la adulta mayor.
- Realizó el seguimiento, control y acompañamiento técnico a las actividades ejecutadas, garantizando su correcta articulación con la Subsecretaría de Salud. Como resultado de esta supervisión, validó y consolidó el flujo de información oportuna hacia los diferentes entes de control y vigilancia que así lo requirieron.
- Gestionó y proyectó de manera oportuna la atención a los requerimientos emitidos por los entes de control y territoriales. La labor se centró en supervisar y estructurar las respuestas oficiales sobre el desarrollo de las actividades del contratista, garantizando la veracidad de la información y la alineación con los lineamientos institucionales.
- Realizó el seguimiento, supervisión y apoyo logístico-técnico a la Subsecretaría de Salud para la operativización del Comité Consultivo de Salud Mental. Asimismo, lideró el acompañamiento en comisiones adjuntas y reuniones extraordinarias que requirieron intervención institucional, asegurando la continuidad de la agenda de salud mental y la optimización de los procesos de toma de decisiones.
- Brindó soporte y lineamientos al equipo en territorio para optimizar las rutas de atención e intervención integral, garantizando que el impacto de las acciones

institucionales respondiera eficazmente a las necesidades de esta población y se alineara con los objetivos de la organización.

- Realizó el seguimiento y la supervisión directa a las acciones de articulación con la Subsecretaría de Salud, garantizando que las intervenciones en salud mental se ejecutaran bajo los lineamientos técnicos establecidos. Constató el alcance y la pertinencia de las actividades desarrolladas en los diferentes grupos poblacionales diversos del municipio, asegurando el cumplimiento de las metas institucionales y la calidad en la atención comunitaria.
- Brindó acompañamiento profesional y asistencia técnica especializada a la Subsecretaría de Salud en los procesos de sensibilización, socialización, difusión e implementación de las Rutas de Atención Integral en Salud (RIAS) enfocadas en Salud Mental y Sustancias Psicoactivas**.**
- Atendió de manera oportuna las demás actividades y requerimientos asignados. Brindó el acompañamiento técnico y operativo necesario en tareas adicionales, garantizando en todo momento que cada acción ejecutada estuviera estrictamente vinculada a las metas y obligaciones del contrato.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	AVANCE PERIODICO			% CPTO	SOPORTES AVANCE	OBSERVACIONES
			ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL			
1	Brindar el acompañamiento profesional a la Subsecretaría de Salud en el desarrollo de acciones y/o intervenciones en materia de salud mental relacionada con violencia de género y violencia intrafamiliar en el Municipio de La Unión - Valle del Cauca.	5	0	1	1	20%	Informe de actividades, cuenta de cobro, planilla de seguridad social N° 9508046615 del mes agosto de 2026	Presenta informe con los respectivos anexos y evidencias.
2	Proponer las estrategias de intervención necesarias en materia de prevención de intento de suicidio en el Municipio de La Unión, para su implementación desde la Subsecretaría de Salud							
3	Brindar el acompañamiento profesional a la Subsecretaría de Salud en el diseño de intervenciones y/o acciones para dar atención en el marco de las políticas en salud mental y riesgo epidemiológico en relación con las agresiones, presuntas agresiones y/o riesgo de agresiones sexuales en IPS, EAPB y fundaciones del municipio de La Unión - Valle del Cauca							
4	Apoyar a la Subsecretaría de Salud en el reporte de información a los entes que así lo requieran en materia de salud mental y riesgo epidemiológico relacionada con las actividades que desarrolla el contratista							
5	Proyectar las respuestas a los entes de control o entes territoriales que así lo requieran en relación con las actividades que desarrolla el contratista.							
6	Apoyar a la Subsecretaría de Salud en la operativización de los comités de Salud Mental, Consultivo y demás comités o reuniones que requieran de su apoyo.							
7	Brindar el acompañamiento profesional necesario en el proceso de caracterización, atención e intervención de la población en situación de calle.							
8	Apoyar y acompañar a la Subsecretaría de Salud en las intervenciones en materia de Salud Mental en los grupos poblacionales diversos del municipio de La Unión - Valle del Cauca.							
9	Brindar el acompañamiento profesional a la Subsecretaría de Salud en la sensibilización, socialización y difusión e implementación de las Rutas de Atención Integral en Salud (RIAS) de salud mental y sustancias psicoactivas.							
10	Las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual							
		AVANCE PORCENTUAL				**20%**		

REGISTRO FOTOGRAFICO


10:20
Salud +54
El Circuito Cerrado: Cómo se transmite el Dengue
Aislamiento
Freddy está presentando y anotando
52 más
F
G
Victoria, buen dia, claro que si
Gladys

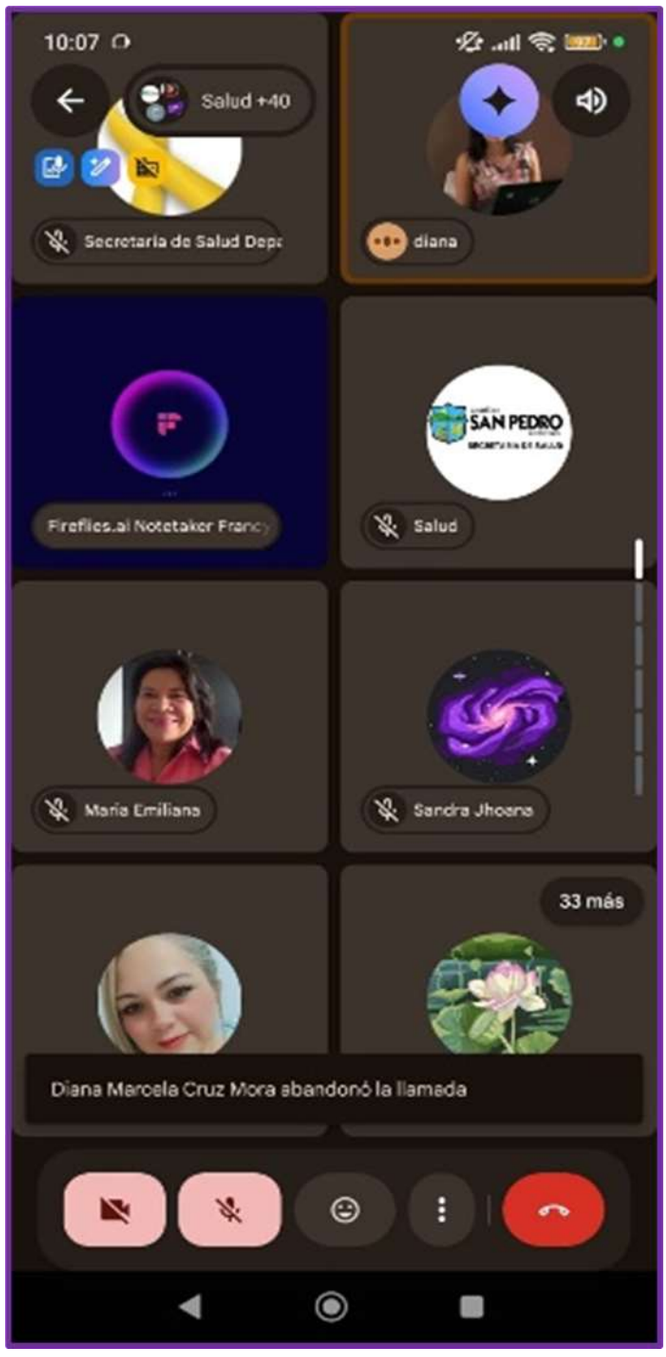
10:07
Salud +40
Secretaría de Salud Depa
diana
Fireflies.ai Notetaker Francy
SAN PEDRO
Salud
María Emiliana
Sandra Jhoana
33 más
Diana Marcela Cruz Mora abandonó la llamada

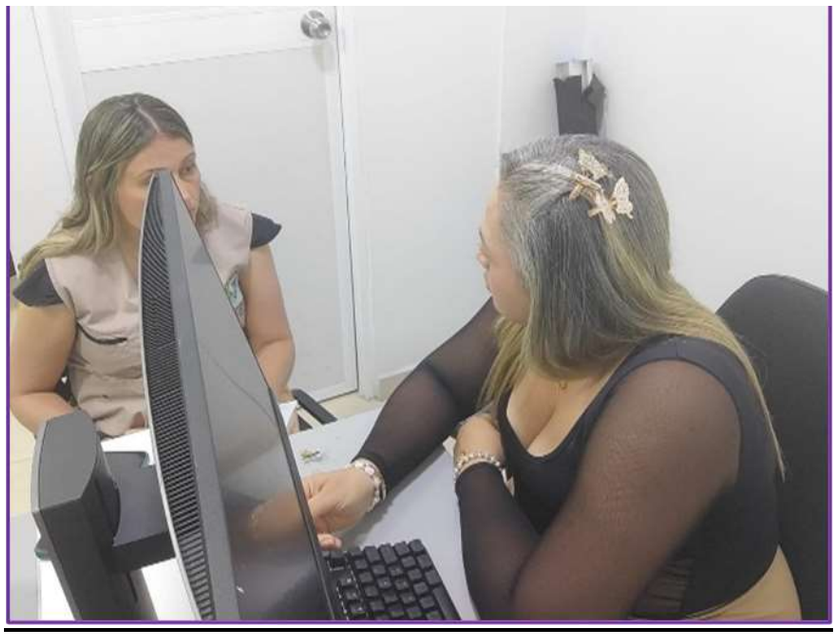



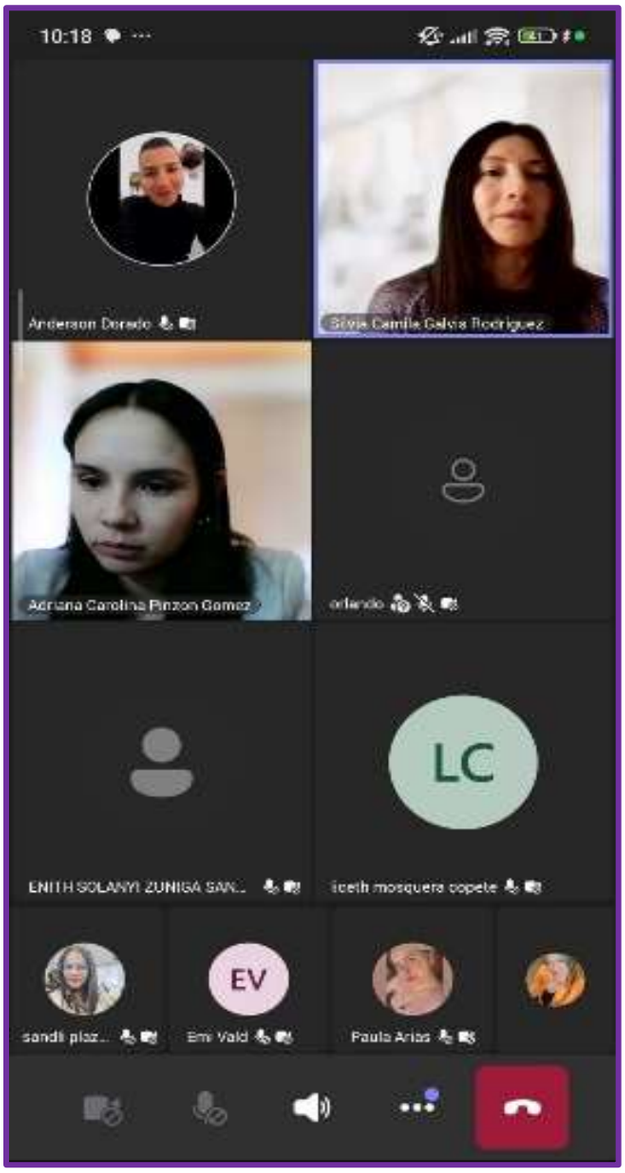
10:18
Anderson Dorado
Silvia Camila Galvis Rodriguez
Adriana Carolina Pinzon Gomez
orlando
LC
ENITH SOLANYI ZUNIGA SAN...
iceth mosquera copete
EV
sandi plaz...
Emi Valdi
Paula Arias







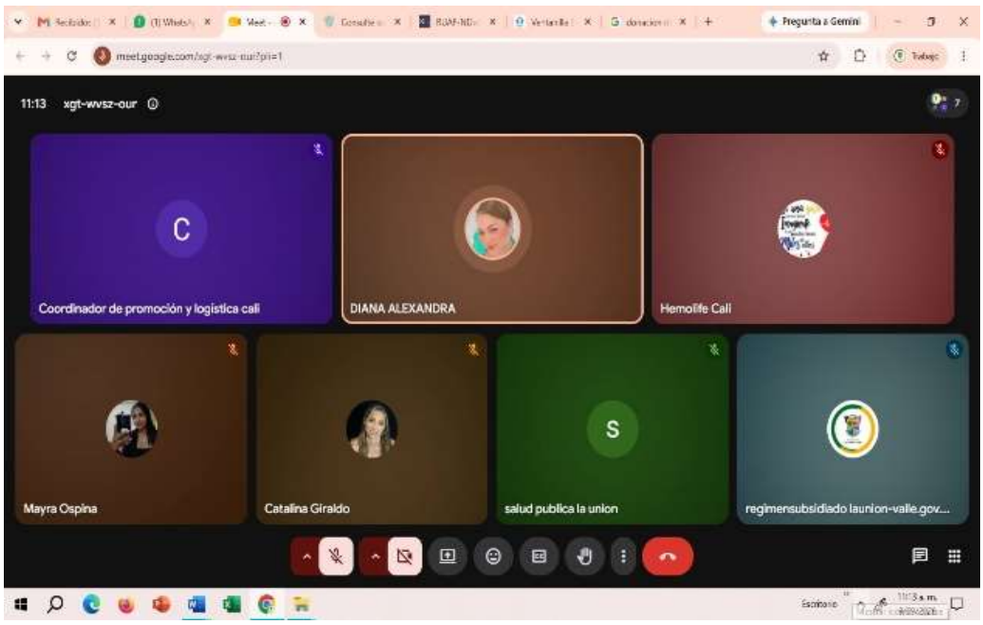
11:13 xgt-wvsz-our
Coordinador de promoción y logística cali
DIANA ALEXANDRA
Hemolife Cali
Mayra Ospina
Catalina Giraldo
salud publica la union
regimensubsidiado launion-valle.gov....




9:42
Identificado por truecaller
00:16 | 3207801290 - Colombia
Janier Alexis Marquez Toro
Likely a business
Ver perfil
Silenciar
Teclado
Altavoz
Grabar llamada
Finalizar
Más


9:41
Identificado por truecaller
01:33 | 3117957013 - Colombia
N
Nancy Yanet Sánchez Garcí
Ver perfil
Silenciar
Teclado
Altavoz
Grabar llamada
Finalizar
Más


16-51



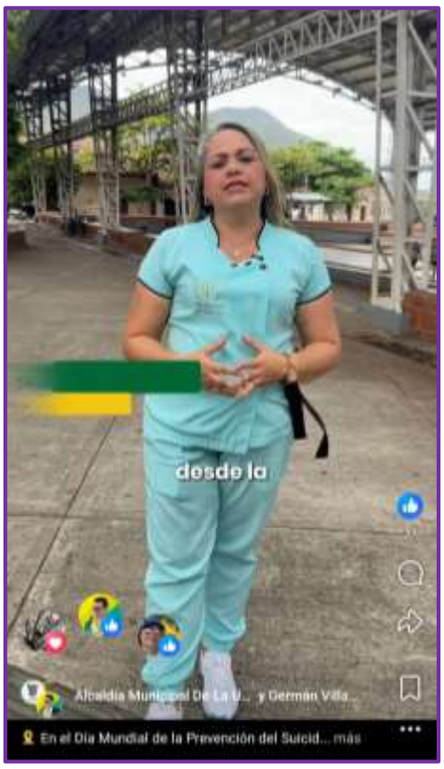
desde la
En el Día Mundial de la Prevención del Suicid... más











SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA:

Que, durante el periodo de septiembre de 2026, se observó el cumplimiento de obligaciones Generales a cargo del contratista.

- Se observa en el expediente los siguientes documentos de la etapa precontractual y contractual:

✓ El proceso contractual cuenta con CDP N° 823 de fecha 30 de julio de 2026 RP N° 2405 de fecha 31 de agosto de 2026.

✓ Que se realizaron documentos como análisis del sector, análisis de riesgo; estudios y documentos previos el día 30 de julio de 2026.
✓ Se realizó Invitación a presentar propuesta el día 03 de agosto de 2026.
✓ Que el contratista presentó propuesta el día 03 de agosto de 2026.
✓ Que se evaluó al contratista el día 03 de agosto de 2026, donde se admite al proponente.
✓ Que se suscribió contrato de prestación de servicios N° PS-304-2026 el día 31 de agosto de 2026
✓ Que el contratista aportó la póliza N° 580-47-994000099125 de cumplimiento y calidad del servicio expedida por la aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA
✓ Mediante Resolución N° 0331 del 31 de agosto de 2026 se aprobaron las pólizas del contrato.
✓ Que se designó como supervisor del contrato a la funcionaria YESICA LIBED MONTOYA BUITRAGO.
✓ Que se realizó acta de inicio el día 31 de agosto de 2026.
✓ Que el contratista cumplió con los pagos a seguridad social integral por el periodo correspondiente al mes de septiembre según consta en la planilla de pago N° 9508046615.
✓ Que el contratista presento informe y los soportes de prestación de servicios según el contrato, cuenta de cobro N° 001, certificación bancaria, de conformidad con la cláusula 4 del contrato.

Que, por lo anteriormente expuesto, se verifica que el contratista presenta su correspondiente cotización al Sistema General de Seguridad Social, adicional, se verifica el cumplimiento de la cláusula 8.7 del contrato.

SEGURIDAD SOCIAL				
N.º de planilla	**Mes**	**Valor Aporte Salud**	**Valor Aporte Pensión**	**Valor Aporte ARL**
9508046615	AGOSTO	$ 235.000	$ 300.800	$ 45.800
TOTAL:		**$ 235.000**	**$ 300.800**	**$ 45.800**

Que, durante el periodo de septiembre de 2026, se observó el cumplimiento de obligaciones Generales a cargo del contratista, así:

ÍTEM		Cumple SI o NO	OBSERVACIONES
1	DOCUMENTOS PARA EL PAGO (Certificación bancaria, Cuenta de Cobro, Informe del Contratista)	SI	Presenta Cuenta de Cobro No. 001 de fecha 24 de septiembre de 2026, anexo e informe del contratista con sus respectivos anexos
2	Copia de la planilla de seguridad social integral de la misma	SI	Presenta planilla N.º 9508046615 anexo

SUPERVISIÓN FINANCIERA:

Durante la ejecución del objeto contractual se han realizados los siguientes pagos:

DESCRIPCIÓN	No COMPROBANTE	FECHA	INGRESO	EGRESO	OBSERVACIONES
Anticipo/Pago Anticipado	N/A	N/A	$ 19.162.500	$ -	-
Valor contrato	PS-304-2026 CDP No.823 y Compromiso Presupuestal (R.P) No. 2405	31/08/2026		$ -	Mediante la expedición del Compromiso Presupuestal (R.P.) No. 2405 de fecha 31-08-2026, se comprometieron los recursos necesarios para la ejecución del contrato.
Acta de supervisión No. 1	PENDIENTE	PENDIENTE	$ -	$ 3.832.500	PENDIENTE
SUMAS IGUALES			**$ 15.330.000**	**$ 3.832.500**	-

Supervisión Contable

Durante el plazo acordado el presupuesto se ha ejecutado de forma mensual de la siguiente manera:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD	AVANCE PERIODICO			VALOR	VALOR EJECUTADO
			ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL		
1	Brindar el acompañamiento profesional a la Subsecretaría de Salud en el desarrollo de acciones y/o intervenciones en materia de salud mental relacionada con violencia de género y violencia intrafamiliar en el Municipio de La Unión - Valle del Cauca.	1	0	0	1	$ 3.832.500	$ 3.832.500
2	Proponer las estrategias de intervención necesarias en materia de prevención de intento de suicidio en el Municipio de La Unión, para su implementación desde la Subsecretaría de Salud						
3	Brindar el acompañamiento profesional a la Subsecretaría de Salud en el diseño de intervenciones y/o acciones para dar atención en el marco de las políticas en salud mental y riesgo epidemiológico en relación con las agresiones, presuntas agresiones y/o riesgo de agresiones sexuales en IPS, EAPB y fundaciones del municipio de La Unión - Valle del Cauca						
4	Apoyar a la Subsecretaría de Salud en el reporte de información a los entes que así lo requieran en materia de salud mental y riesgo epidemiológico relacionada con las actividades que desarrolla el contratista						
5	Proyectar las respuestas a los entes de control o entes territoriales que así lo requieran en relación con las actividades que desarrolla el contratista.						
6	Apoyar a la Subsecretaría de Salud en la operativización de los comités de Salud Mental, Consultivo y demás comités o reuniones que requieran de su apoyo.						
7	Brindar el acompañamiento profesional necesario en el proceso de caracterización, atención e intervención de la población en situación de calle.						
8	Apoyar y acompañar a la Subsecretaría de Salud en las intervenciones en materia de Salud Mental en los grupos poblacionales diversos del municipio de La Unión - Valle del Cauca.						
9	Brindar el acompañamiento profesional a la Subsecretaría de Salud en la sensibilización, socialización y difusión e implementación de las Rutas de Atención Integral en Salud (RIAS) de salud mental y sustancias psicoactivas.						
10	Las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual						
		TOTAL EJECUTADO					**$3.832.500**

VALORES DE LA INVERSION			
Valor del Contrato	Valor pagado sin la presente acta	Valor a pagar en la presente acta	Valor pendiente descontando la presente acta
$ 19.162.500	N/A (Primer pago)	$ 3.832.500	N/A (Primer pago)

CONCLUSIÓN:

En virtud de lo anterior, se autoriza el pago de la cuenta de cobro N° 001 a través de la presente acta al contratista.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

SUPERVISOR

YESICA LIBED MONTOYA BUITRAGO
Subsecretaria Salud

CONTRATISTA

DIANA ALEXANDRA PRADO BEDOYA
C.C. N° 66.754.000 de La Unión, Valle
CONTRATISTA